

IES Conde de Orgaz

Código de centro: 28020545.



## **ROSARIO ARIAS PÉREZ-ILZARBE, DIRECTORA DEL IES CONDE DE ORGAZ**

Estimadas familias y alumnos del IES Conde de Orgaz. Siguiendo las instrucciones de la Comunidad de Madrid, se informa que se van a suspender las clases desde el día 11 hasta el 26 de marzo, aunque esta última fecha podría modificarse. Se sobreentiende, que todos los exámenes programados para estas fechas se posponen y/o anulan, según sea el caso y que tampoco estará abierto el centro por las tardes para las actividades deportivas y académicas.

Afortunadamente, ya habíamos evaluado y entregado los boletines de la 2º evaluación a los alumnos.

Comprendemos que esta situación excepcional les llene de preocupación, pero desde este centro educativo, vamos a hacer todo lo posible para que la marcha académica del curso no se vea muy perjudicada.

Para el cumplimiento de las instrucciones recibidas, en las que se recomienda la continuidad de la labor educativa online, el centro dispone de dos aulas virtuales: Classroom y Moodle de Educamadrid, que son usadas por muchos profesores del centro y a través de ellas podrán comunicarse profesores y alumnos.

En la web del centro aparecerá toda la información que nos vaya llegando y también utilizaremos el correo del centro de los alumnos, la aplicación Roble y las redes sociales Twitter e Instagram. Es muy importante que únicamente hagan caso de la información oficial que iremos colgando en la web, ya que las redes están llenas de falsas noticias que crean confusión.

Las familias tienen por delante una ardua tarea, ya que hay que conseguir que los alumnos no pierdan el ritmo de estudio, que sean responsables y realicen las tareas que les indique el centro y que cumplan las pautas sanitarias. No tiene sentido que se suspendan las clases si luego los alumnos se van a reunir de forma continuada fuera del centro.

IES Conde de Orgaz  
Código de centro: 28020545.



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y DEPORTE  
**Comunidad de Madrid**

Si los alumnos tiene problemas con el correo del centro, no duden en comunicarlo. Nosotros podemos solucionarlo rápidamente. En la web estarán nuestros correos institucionales para resolver cualquier duda y ayudarlos.

En la web pondremos un acceso a una agenda virtual, donde los profesores establecerán la tarea diaria. Para acceder a esta agenda hay que entrar con el correo del centro.

Esperamos haber aclarado las posibles dudas en torno a la situación planteada y a las decisiones tomadas respecto a la misma.

Atentamente,

En Madrid a 7 de marzo de 2020



Fd. Rosario Arias Pérez-Ilzarbe